



ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN DE SEGUIMIENTO DEL GRADO DE ARQUEOLOGÍA DE LA UNIVERSIDAD DE JAÉN, CELEBRADA EL 23 DE NOVIEMBRE DE 2017, A LAS 12:15 HORAS.

LUGAR: Sala de Juntas del Instituto Universitario de Investigación en Arqueología Ibérica. Edificio C-6.

ASISTENTES:

Carmen Rísquez Cuenca, Vicente Salvatierra Cuenca, Alejandro Jiménez Serrano, José Valderrama Zafra, Tomás Fernández, Miriam Martos Nieto y Juan Pedro Bellón Ruiz.

Excusan su asistencia: Francisco Garrido Peña, Raquel Rodríguez Sánchez y Narciso Zafra de la Torre.

ORDEN DEL DÍA:

Se convoca Reunión Ordinaria de la Comisión de Seguimiento del Grado de Arqueología para el jueves día 23 de noviembre de 2017, a las 12.00 h en primera convocatoria y a las 12.15 h en segunda, con el siguiente Orden del día:

1. Informe del Coordinador del Grado de Arqueología.
2. Evaluación y análisis del último informe emitido por la DEVA sobre el Grado Interuniversitario en Arqueología de las universidades de Granada, Sevilla y Jaén.
3. Informe sobre la Reunión de Coordinación del Grado en Arqueología, en Antequera (Málaga), el 8 de noviembre de 2017 y las propuestas de coordinación y acciones emanadas de dicha reunión.
4. Primera reunión informativa sobre el proceso de modificación de Grados (RUCT) y propuestas al respecto.
5. Ruegos y preguntas.



DESARROLLO DE LA SESIÓN:

En la ciudad de Jaén, siendo las 12.15 horas del día 23 de noviembre de 2017, se reúnen en segunda convocatoria los miembros de la Comisión de Seguimiento del Grado en Arqueología, que se relacionan al principio de la presente Acta, para celebrar la Sesión Ordinaria, previamente convocada por el Coordinador del Grado, Juan Pedro Bellón Ruiz, con el objetivo de proceder al desarrollo de los puntos del orden del día de la manera que sigue a continuación:

1. Informe del Coordinador del Grado de Arqueología.

- Una vez constituida la Comisión de Seguimiento del Grado en Arqueología, el Coordinador informa de la necesidad de modificaciones futuras, en particular de la persona representante del P.A.S. adscrita a la misma, debido al cambio en la plaza de P.A.S. asignada al Departamento de Patrimonio Histórico. Respecto del alumnado, con una representación determinada en la estructura del sistema de Calidad, se considera importante la inclusión de un nuevo alumno o alumna de primer o segundo curso, con el objetivo de que posea una visión continuada y de conjunto de las funciones y acciones de la Comisión.
- Se ha activado, por parte de la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación, el sistema de Coordinación Horizontal y Vertical del Grado de Arqueología. Este sistema pretende una mayor coordinación entre el profesorado y las materias/asignaturas que se imparten, a través de un coordinador o coordinadora que, por curso y cuatrimestre se encargue del mantenimiento de reuniones periódicas a tal efecto. Al menos deben realizarse un par de reuniones por cuatrimestre y generar los informes y Actas correspondientes, así como activar las acciones y propuestas viables derivadas de dichas comisiones y con el objetivo de mejorar la ejecución de contenidos del Grado. Los coordinadores y coordinadoras del Grado de Arqueología para el Primer Cuatrimestre del curso 2017/2018 son:
 - 1º curso: Juan Carlos Castillo Armenteros
 - 2º curso: Oliva Rodríguez Ariza
 - 3º curso: Carmen Rueda Galán
 - 4º curso: Juan Pedro Bellón Ruiz
- Respecto a la estructura del Grado Interuniversitario, el Coordinador informa que ha asumido la Coordinación (General) del Grado el Prof. Luis Arboledas, de la Universidad de Granada, cesando el Prof. Andrés Adroher Aroux. Por parte de la Universidad de Sevilla, el Coordinador continúa siendo el Prof. Francisco José García.
- Según se trasladó al Coordinador del Grado, se han detectado algunas dificultades de coordinación entre las Comisiones de Grado y la gestión administrativa de las Universidades de Jaén y Granada (Facultades) respecto a la implementación de los datos necesarios para la elaboración de los Autoinformes de Seguimiento. Se pretende subsanar este problema incidiendo en la coordinación entre las distintas universidades implicadas.



2. Evaluación y análisis del Informe de la DEVA sobre el Grado Interuniversitario en Arqueología de las universidades de Granada, Sevilla y Jaén

- El Informe de Seguimiento de referencia tiene fecha de 21 septiembre 2016. La universidad coordinadora es la Universidad de Granada. Los datos para el Informe son recabados por la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Granada. En este aspecto se detecta un problema de coordinación entre las distintas universidades a la hora de realizar el Autoinforme, el cual es reflejado estructuralmente como una valoración por separado de cada una de las sedes, según insiste la DEVA. Además existe, y debe ser subsanado, un alto grado de heterogeneidad en los indicadores solicitados por la DEVA, no estando éstos coordinados por los tres centros.
- Lo que se desprende del informe es más una falta de información o de aporte de información que un problema de debilidades estructurales del Grado.
- Ante todo esto Juan Pedro Bellón expone que en la reunión de los tres coordinadores, de la que se informa en el punto siguiente, éstos acordaron desarrollar una política de visibilización e interacción entre las tres sedes, con actividades comunes, movilidad, articulación de la información en web (Menciones) y, una mayor coordinación en lo relativo a la aportación y generación de indicadores de Calidad del grado.

3. Informe sobre reunión de la Comisión de Coordinación del Grado Interuniversitario (Granada, Sevilla, Jaén), reunión realizada en Antequera el 8 de noviembre de 2017

- En la reunión, el coordinador del grado de Granada, informó sobre la situación actual de la gestión del Grado, en el cual se observa una situación estructural de dificultades de funcionamiento debido a su carácter interuniversitario, situación que se está mejorando paulatinamente. El Coordinador insistió en la necesidad de coordinar las acciones de mejora de la gestión pero también las acciones de intercambio, movilidad, e interacción entre las tres universidades.
- En este sentido, en la reunión se establecieron las siguientes líneas de trabajo:
 - Reunión con Vicedecano de la Universidad de Sevilla con el objetivo de conocer e implementar las estrategias más adecuadas para el Informe de Acreditación del Título.
 - Establecimiento en las tres universidades (ya existe en Sevilla) de una comisión integrada por el Coordinador y representantes del alumnado (delegadas y delegados). Canal de información sobre el funcionamiento del grado y vía participativa para el alumnado (Facebook)
 - Respecto de los TFG, se pretende posibilitar la opción de cotutela entre profesorado de las tres sedes. A tal fin, se ha requerido de la universidad coordinadora, Granada, los correspondientes reglamentos TFG de cada Facultad y el objetivo es establecer los mecanismos necesarios a tal efecto.
 - Respecto del *Practicum*, se plantea la posibilidad de convalidar prácticas de excavación, las cuales sean debidamente acreditadas, además, dicha convalidación estaría supeditada a una prueba escrita. Por otra parte, se planteó la posibilidad de convalidación o reconocimiento del *Practicum* entre las tres universidades.



- Creación de un portal de actividades para prácticas de excavación, prospección, laboratorio, estudio de materiales, excavaciones y prospecciones en proyectos de investigación. La Comisión considera muy oportuna la realización de prácticas en distintos escenarios, con independencia de la formación propia del título. En este sentido, la Arqueología, como disciplina científica, tiene un alto grado de componente práctico en cuanto a la ejecución del proceso de excavación e investigación derivados de la misma.
- Actividad Interuniversitaria Anual. Cursos de Otoño de Antequera. La actividad consistiría en: 1. Visita de 3 y 4 curso de las tres universidades al Conjunto de los Dólmenes de Antequera, declarados Patrimonio de la Humanidad; 2. Conferencia de Investigador/a de prestigio; y, 3. Jornada de Presentación de los dos mejores TFG de cada una de las sedes. Esta propuesta ha sido presentada a la dirección del Conjunto Arqueológico de los Dólmenes de Antequera, la cual ha mostrado su interés y aceptado la propuesta.
- El Coordinador señala la necesidad de materializar la firma de la Adenda del Convenio de las tres universidades, relativa a la movilidad.
- Todos los aspectos relativos a la Reunión quedaron recogidos en su correspondiente Acta.

4. Informe sobre el proceso de modificación del Registro de Universidades, Centros y Títulos (RUCT)

- Se informa a la Comisión sobre la reunión de 21 de noviembre, de los coordinadores de Grado y miembros del Decanato con el Vicerrector de Enseñanzas de Grado, Postgrado y Formación Permanente, relativa al proceso de implementación del RUCT. A tal efecto, se abre un proceso de propuestas de modificaciones de grados, se sugiere una secuencia de reuniones/acciones con el objetivo de coordinarlas con el Vicerrectorado. En nuestro caso, dichas reuniones deben acelerarse para comunicarlas a Granada.
- En el caso del Grado de Arqueología nos plantearíamos:
 - Modificación de distribución de Créditos en la Asignatura de Arqueología de la Arquitectura.
 - Modificación de la estructura del *Practicum*.
 - Planteamiento de la Cotutela de TFG.
 - En el primer y segundo caso, tratándose de aspectos menores, ya considerados previamente, no se observa dificultad alguna. Sin embargo, en el caso de la propuesta de Cotutela del TFG, se propone una reunión de coordinación con el Vicerrector de Enseñanzas de Grado, puesto que la estrategia es realizar la presentación por parte de las tres universidades implicadas.

5. Ruegos y preguntas.

- La representante del alumnado, presente en la reunión, toma la palabra y plantea una queja generalizada en el alumnado de 4º Curso del Grado en Arqueología sobre el proceso de asignación del TFG. En primer lugar señala que el proceso de asignación de tutor o tutora es limitado, ya que el alumno o alumna conoce quién le ha sido asignado a finales del mes de noviembre. Por otra parte, y dada la particularidad de los estudios de Arqueología y el escaso número de alumnos y alumnas en 4º Curso, la representante plantea la incoherencia de las asignaciones, citando dos ejemplos: un alumno con



intención de desarrollar una línea de investigación en carpología (línea en la que está especializada una Profesora del Departamento), le ha sido asignada una tutela en la línea de Patrimonio Histórico en el Área de Historia del Arte. El Prof. Alejandro Jiménez Serrano, toma la palabra e indica que en su Área de Conocimiento al Profesor le ha sido asignado un alumno que pretende desarrollar una línea distinta, en Arqueología Contemporánea. Ante estos planteamientos y el reconocimiento general de descontento por el sistema de asignación de tutelas de TFG, se advierte de la existencia de un Reglamento y un proceso de asignación. El profesorado acuerda trasladar esta situación a la Facultad y resolver, en la medida de lo posible, el sistema de asignación de TFG.

- También la representante del alumnado traslada una cuestión relativa a la Mención en Arqueología Industrial, con sede en el Campus de Linares. Plantea si es posible trasladar dicha mención al Campus de Jaén, dada la dificultad que observan desde el alumnado interesado a la hora de formalizar la realización de dicha mención con el resto de docencia del Grado. Se le informa que apenas se han producido matriculaciones e interés efectivo por parte del alumnado en la Mención citada, igualmente se la informa de la dificultad añadida ya que esa mención se realiza con profesorado que imparte sus clases en el Campus de Linares, lo que no haría fácil trasladar esa docencia a Jaén, trasladándose que se valoraría su propuesta por parte de la Coordinación del Grado en Arqueología.
- Finalmente, el Prof. Alejandro Jiménez plantea si es posible cambiar su asignatura de Egiptología del Primer al Segundo Cuatrimestre. El Coordinador le propone estudiar la viabilidad del caso, debido a que afectaría a la configuración de la estructura del Grado y debería contar con un cambio de cuatrimestre de otra asignatura.

No habiendo más cuestiones que tratar, se levanta la sesión siendo las 13:40 horas.

Fdo.: Juan Pedro Bellón Ruiz

Coordinador Grado Arqueología

Fdo.: Carmen Rísquez Cuenca

Secretaria de la Comisión